

RE02 | Porcentaje de trabajadores con contratación estable por nivel de escolaridad¹ (2008)

RE02

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Porcentaje de trabajadores con contratación estable por nivel de escolaridad.¹

Definición:

Número de trabajadores² subordinados remunerados, en un grupo de edad (25-44, 45-64 ó 25-64), con contrato escrito de base, planta o por tiempo indefinido, por cada cien de la población ocupada remunerada, en el mismo grupo de edad y nivel de escolaridad.

Fórmula de cálculo:

$$PTCE_{ge,niv}^r = \frac{PTCE_{ge,niv}^r}{PO_{ge,niv}^r} \times 100$$

$PTCE_{ge,niv}^r$ Porcentaje de trabajadores con contratación estable, subordinados remunerados r , en el grupo de edad ge y nivel de escolaridad niv .

$POCE_{ge,niv}^r$ Población ocupada subordinada remunerada³ r con contrato estable (escrito de base, planta o por tiempo indefinido) en el grupo de edad ge y nivel de escolaridad niv .

ge Grupos de edad: 25-64, 25-44, y 45-64.

niv Nivel de escolaridad: sin básica, básica, media superior y superior.

$PO_{ge,niv}^r$ Población total ocupada subordinada remunerada r en el grupo de edad ge y nivel de escolaridad niv .

Interpretación:

Este indicador muestra la estabilidad contractual lograda por los trabajadores pertenecientes a distintas cohortes de edad, siendo que han alcanzado determinado nivel de escolaridad. Se parte de los supuestos que la mayoría de las personas entre los 25 y 64 años de edad se encuentra desempeñando alguna actividad económica, y que quienes cursaron licenciatura, a los 25 años ya la habían concluido. Así, se trataría de personas cuyas actividades cotidianas se encuentran, al menos en parte, delineadas por su participación en los mercados de trabajo. A medida que su valor es mayor, quiere decir que el nivel de escolaridad está positivamente relacionado con que los trabajadores remunerados gocen de una contratación estable.

Utilidad:

Es un indicador que ayuda a observar la relación de la escolaridad con las condiciones laborales de las personas.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Impacto, pertinencia y relevancia de la educación.

Desagregación:

Entidad federativa, sexo y grupo de edad.

Fuente de información:

Inegi. (2008). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2º trimestre de 2008 (base de microdatos).

Notas:

¹ Los niveles de escolaridad incluyen a personas con estudios formales como sigue: *sin básica* (sin escolaridad formal, preescolar, primaria completa e incompleta, secundaria incompleta y normal o carrera técnica con antecedente de primaria); *básica* (secundaria completa, media superior incompleta y normal o carrera técnica con antecedente de secundaria); *media superior* (media superior completa, normal o carrera técnica con antecedente de media superior y licenciatura incompleta); *superior* (licenciatura completa, maestría y doctorado completos e incompletos).

² Se refiere a la población ocupada, la cual está formada por aquellas personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes dos situaciones: a) trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración; b) ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir el vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que producen para el autoconsumo, excepto a los recolectores de leña.

³ La población ocupada subordinada remunerada refiere a los trabajadores con pago que laboran para una unidad económica en la que dependen de un patrón, jefe o superior.

Información de referencia

Porcentaje de trabajadores de 25 a 64 años con contratación estable, por nivel de escolaridad (2005 y 2008)

Año	Sin básica		Básica		Media superior		Superior		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2005	27.0	23.1	52.3	56.4	61.6	65.7	72.1	73.1	46.9	49.9
2008	24.9	22.8	51.6	54.0	62.4	63.9	73.2	75.1	47.3	50.4

H: hombre.

M: mujer.

Fuente: INEE, estimaciones basadas en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2º trimestre de 2005-2008 (bases de microdatos), Inegi.

Información de referencia

Ingresos laborales relativos de la población entre 25 y 64 años. Media superior =1 (2008 o último año disponible)

País	año	Sin media superior ¹		Media superior		Superior	
		H ²	M	H	M	H	M
Canadá	2006	0.76	0.66	1	1	1.73	1.77
República de Corea	2003	0.73	0.75	1	1	1.38	2.01
España	2004	0.84	0.78	1	1	1.44	1.56
Estados Unidos	2007	0.63	0.61	1	1	1.88	1.73
México ³	2008	0.69	0.67	1	1	1.87	1.61
Promedio OCDE		0.79	0.75	1	1	1.67	1.64

¹ Sin media superior: por debajo del nivel secundario superior, nivel 3 del CINE 1997 (UNESCO, 1997). Media superior: para todos los países, excepto México, se refiere a educación secundaria superior y post secundaria no terciaria (CINE 4); para México, educación secundaria superior, preparatoria para el nivel superior (CINE 3A). Superior: Nivel terciario CINE 5A y 6.

² H: hombre; M: mujer.

³ Para México: cálculos basados en los ingresos por hora trabajada. Sólo se consideran trabajadores subordinados remunerados. Los ingresos reportados son después de impuestos e incluyen remuneraciones monetarias y en especie. Para el resto de los países: los ingresos considerados por la OCDE son anualizados, antes de impuestos, y algunos países, como Francia, incluyen a los autoempleados y consideran otra clase de ingresos laborales como bonos anuales y cuatrimestrales. Fuente: Todos los países, excepto México: OCDE (2008). *Education at a Glance 2008. OECD Indicators*; México: INEE, estimaciones basadas en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2° trimestre de 2008, Inegi.

Una idea prevaleciente en nuestra sociedad, por la cual es valorada la escolarización, sugiere que ésta debe servir para que las personas mejoren sus condiciones de vida por la vía de facilitar el acceso a mejores empleos; es decir, aquéllos que ofrecen la mayor *seguridad laboral* en el sentido más amplio. Dos de los aspectos que componen la noción de seguridad laboral son la *seguridad en el empleo* y la *seguridad en el ingreso salarial*. El primero alude al grado de adhesión que tiene el trabajador respecto del empleador con el que se encuentra laborando y el segundo refiere, en parte, a la capacidad del salario para satisfacer necesidades materiales (Standing, 1999; Hernández, 2006). El tipo de contratación y el monto salarial son, respectivamente, indicadores por excelencia de la seguridad en el empleo y en el ingreso; por ello, es posible adelantar que quienes tienen los contratos más estables, por escrito de base, planta o por tiempo indefinido, y los salarios más elevados, también son quienes disfrutan de la mayor seguridad en los dos ámbitos mencionados.

El *Porcentaje de trabajadores con contratación estable* y el *Salario relativo por hora trabajada*, analizados aquí, al ser diseccionados según niveles de escolaridad, dan idea de qué tanto el capital humano formado en el sistema educativo, en combinación

con la dinámica de los mercados laborales, contribuye a que las personas alcancen las expectativas sociales de mejorar su seguridad en el empleo y en el ingreso y, por lo mismo, elevar sus niveles de vida. Los cálculos de ambos indicadores en general muestran una asociación positiva de la escolaridad con el acceso a mejores condiciones de seguridad laboral.

El indicador de estabilidad contractual muestra que los trabajadores ven aumentar su probabilidad de seguridad en el empleo a medida que avanzan hacia niveles más elevados de escolaridad, independientemente de su edad y sexo. De acuerdo con información del segundo trimestre de 2008, los hombres y mujeres entre los 25 y 64 años de edad con educación superior, es decir, con al menos licenciatura concluida, registraron en promedio una probabilidad de estabilidad laboral 48 y 52% mayor, respectivamente, que la de sus pares sin básica (tabla y gráfica RE02-1). El grupo de edad en el que se registra más notoriamente este beneficio asociado con la escolaridad es el de 45 a 64 años. En la tabla RE03-A1 del anexo electrónico es posible consultar los límites de confianza correspondientes.

RE02-1 | Porcentaje de trabajadores con contratación estable por nivel de escolaridad según grupos de edad y sexo (2008)(%)

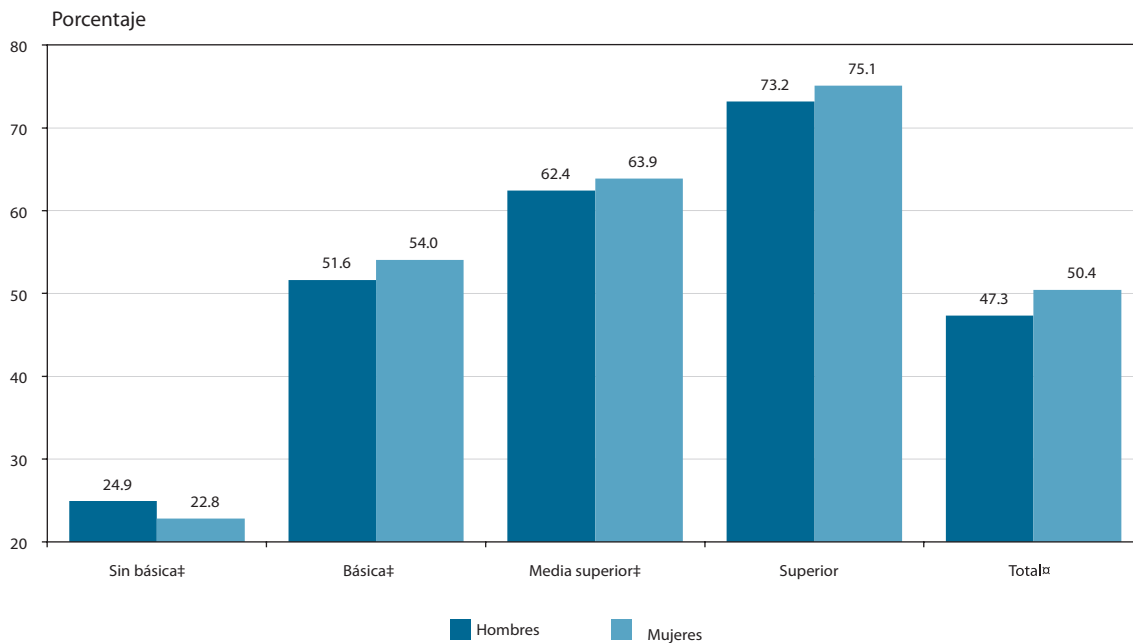
Nivel de escolaridad	Grupos de edad						
	25 - 44 años		45 - 64 años		25 - 64 años		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sin básica	21.7 [‡]	21.0 [‡]	29.6 ^{‡a}	25.4 [‡]	24.2 [‡]	24.9 [‡]	22.8 [‡]
Básica	48.5 [‡]	49.9 [‡]	63.2 [‡]	67.2 [‡]	52.6 [‡]	51.6 [‡]	54.0 [‡]
Media superior	59.7 [‡]	61.1 [‡]	72.2 [‡]	76.1 [‡]	62.9 [‡]	62.4 [‡]	63.9 [‡]
Superior	69.7	72.8	81.2	84.4	74.0	73.2	75.1
Total	45.8^a	50.0	51.1	51.7	48.5	47.3^a	50.4

^a Diferencia entre hombres y mujeres de la misma escolaridad, estadísticamente significativa al 95% de confianza.

[‡] Diferencia entre niveles consecutivos de escolaridad estadísticamente significativa al 95% de confianza.

Fuente: INEE, estimaciones con base en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2° trimestre de 2008, Inegi.

RE02-1 | Porcentaje de trabajadores con contratación estable por nivel de escolaridad y sexo. Edad 25-64 años. (2008)



^a Diferencia entre hombres y mujeres estadísticamente significativa al 95% de confianza.

[‡] Diferencia entre niveles consecutivos de escolaridad estadísticamente significativa al 95% de confianza.

Fuente: INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la *Encuesta nacional de Ocupación y Empleo*, 2° trimestre de 2008, Inegi.

En todas las entidades federativas se verifica la existencia del mismo patrón benéfico de la escolaridad asociada positivamente a la contratación estable, generalmente más patente para las mujeres. En 2008, las mayores ventajas de la escolarización entre los hombres ocurrieron en Veracruz, Hidalgo y Michoacán. Estos estados registraron diferencias

en la probabilidad de contratación estable entre los más y los menos escolarizados superiores a 60%. De manera similar, para el caso de las mujeres, sobresalieron Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Guerrero y Chiapas, donde se registraron diferenciales superiores a 65% (tabla RE02-2 y RE02-A2 del anexo electrónico).

RE02-2 | Porcentaje de trabajadores de 25 a 64 años con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad y sexo (2008) (%)

RE

Entidad federativa	Nivel de escolaridad									
	Total		Sin básica		Básica		Media superior		Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	55.8	61.1	35.1 [‡]	39.7 [‡]	58.4 [‡]	61.7 [‡]	74.6	76.4	76.0	73.0
Baja California	60.0	63.6	48.0 [‡]	39.1 [‡]	60.7	67.2	67.5	76.0	76.1	82.9
Baja California Sur	45.4	44.7	27.3 [‡]	22.4 [‡]	47.1	48.6	54.7	49.3	60.4	61.0
Campeche	48.6	49.6	21.3 [‡]	16.8 [‡]	54.6	47.6 [‡]	57.2 [‡]	70.1	76.8	76.5
Coahuila	64.8	61.5	46.4 [‡]	37.0 [‡]	69.8	61.9	69.6	71.5	79.3	82.9
Colima	46.1	51.1	21.8 [‡]	15.4 [‡]	52.4	56.6 [‡]	60.1 [‡]	71.0	79.6	77.4
Chiapas	40.6	47.3	15.0 [‡]	12.1 [‡]	50.1	56.4	57.3 [‡]	67.8	74.0	77.7
Chihuahua	62.1	69.0	43.7 [‡]	54.8 [‡]	69.6	76.8	77.0	68.5	80.7	83.8
Distrito Federal	55.7	53.0	34.9 ^{‡a}	24.0 [‡]	49.9 [‡]	54.0	62.3	57.4 [‡]	72.3	74.5
Durango	62.7	60.2	42.4 ^{‡a}	22.1 [‡]	76.0	67.2	64.5	60.2 [‡]	83.5	83.4
Guanajuato	36.4	32.4	18.6 ^{‡a}	9.8 [‡]	45.2	37.7	59.1	46.9 [‡]	69.1	69.0
Guerrero	40.3	47.4	16.0 ^{‡a}	7.5 [‡]	37.3 [‡]	41.0 [‡]	59.9	73.2	67.7	73.3
Hidalgo	33.6	38.5	4.6 [‡]	7.4 [‡]	42.8	43.2 [‡]	60.9	69.0	66.2	77.6
Jalisco	47.6	49.3	29.4 [‡]	24.3 [‡]	54.8	53.5	57.3 [‡]	59.0 [‡]	72.4	74.8
México	50.0	51.6	29.7	26.2 [‡]	48.2 [‡]	55.1	64.5 [‡]	64.6	80.8	76.0
Michoacán	32.7	41.7	9.8 [‡]	10.0 [‡]	43.7 [‡]	57.8	67.9	61.4	71.5	77.8
Morelos	36.0	37.6	13.9 [‡]	11.1 [‡]	36.5 [‡]	36.0 [‡]	51.8	52.9	65.0	65.4
Nayarit	38.3 ^a	49.4	15.0 [‡]	20.4 [‡]	36.2 [‡]	41.1 [‡]	57.3 [‡]	68.8	74.0	73.6
Nuevo León	56.3	59.2	35.4 [‡]	37.0 [‡]	60.3	59.6	62.2	69.6	71.2	78.9
Oaxaca	38.0 ^a	50.5	16.1 ^{‡a}	6.9 [‡]	44.5	60.7 [‡]	51.9 [‡]	78.1	72.7	74.3
Puebla	32.5	37.2	13.0 [‡]	12.5 [‡]	42.5 [‡]	42.4	57.5	60.8	60.7	71.2
Querétaro	52.9	53.5	30.5 [‡]	31.3 [‡]	54.2 [‡]	54.2 [‡]	71.9	69.5	74.9	73.4
Quintana Roo	47.0	48.6	29.2 [‡]	23.7 [‡]	48.6	52.3	52.4 [‡]	59.3	71.5	71.5
San Luis Potosí	40.6 ^a	48.8	18.6 [‡]	20.9 [‡]	44.3 [‡]	53.4	68.8	63.3	62.4	66.4
Sinaloa	37.3 ^a	48.6	20.1 [‡]	16.3 [‡]	37.9 [‡]	52.4 [‡]	55.5	70.1	63.3	73.0
Sonora	56.7	59.9	35.8 [‡]	33.7 [‡]	59.2 [‡]	57.9 [‡]	74.9	76.2	74.4	81.1
Tabasco	43.1	50.5	14.9 [‡]	13.3 [‡]	45.1 [‡]	50.4	63.2	65.1 [‡]	72.0	80.2
Tamaulipas	51.6	54.8	29.9 [‡]	34.9 [‡]	57.0	55.2	66.6	66.2	67.1	77.8
Tlaxcala	32.2	34.8	11.8 [‡]	6.7 [‡]	33.9	35.9	47.8 [‡]	41.1 [‡]	67.9	64.4
Veracruz	36.6	41.6	11.8 [‡]	13.2 [‡]	48.3	43.0	55.0 [‡]	60.0	75.2	68.9
Yucatán	50.9	45.8	29.7 ^{‡a}	17.9 [‡]	60.8	52.5	64.1 [‡]	66.4	81.5	73.9
Zacatecas	35.7	41.5	16.3 [‡]	15.1 [‡]	45.7	40.4	43.4 [‡]	43.5 [‡]	71.5	71.5
Nacional	47.3^a	50.4	24.9[‡]	22.8[‡]	51.6[‡]	54.0[‡]	62.4[‡]	63.9[‡]	73.2	75.1

^a Diferencia entre hombres y mujeres de la misma escolaridad, estadísticamente significativa al 95% de confianza.

[‡] Diferencia entre niveles consecutivos de escolaridad, estadísticamente significativa al 95% de confianza.

Fuente: INEE, estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2008, Inegi.